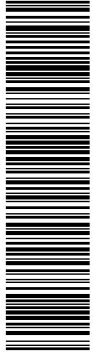


DOCUMENTO HUPAC 020 OFICIOS: ANUNCIO MC aprobacion inicial 39 40 45 49-2023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9PJHK-4NF8W-79EGN Fecha de emisión: 27 de Julio de 2023 a las 9:51:56 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejala Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Excmo. Ayuntamiento de Huelva. Firmado 27/07/2023 09:51	ESTADO FIRMADO 27/07/2023 09:51



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

EDICTO

APROBACIÓN INICIAL EXPTE. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 2023, aprobó inicialmente los expedientes de modificaciones presupuestarias nº 39/2023, 40/2023, 45/2023 y 49/2023, por procedimiento ordinario en los Presupuestos Municipales para el ejercicio 2023.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 179.4 y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se exponen al público dichos expedientes por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno. Se considerarán definitivamente aprobados si durante dicho plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolver.

Huelva, julio de 2023.

**LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE RÉGIMEN
INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL.**
(documento firmado electrónicamente al margen).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3010979 9PJHK-4NF8W-79EGN BEEB7D99477E5B4796265C4E0845D6FB76B065953) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

